

PROGRAMA DE TRABAJO
COMISIÓN EDILICIA CULTURA Y TURISMO

PRESIDENTE

Arcelia Vallejo García

INTEGRANTES

Cecilia Sucel González Medina

Sergio Miranda García

FUNDAMENTO

Artículo 27 y 28 de la ley del Gobierno y la administración pública del estado de Jalisco y Reglamento del Gobierno Municipal de Atengo Jalisco.

FUNCIONES

De conformidad con el Artículo 25, del reglamento del Gobierno Municipal, Las comisiones edilicias tienen las siguientes atribuciones:

- Recibir, estudiar, discutir y dictaminar los asuntos turnados por el Ayuntamiento.
- Presentar al Ayuntamiento los dictámenes e infoemes, resultados de sus trabajos y demás documentos relativos a los asuntos que les son turnados.
- Participar del control y Evaluación de los ramos de Actividad Municipal que correspondan a sus atribuciones mediante la presentación de informes y la participación de los procesos de planeación y la presupuestación del Municipio.
- Evaluar los trabajos de las dependencias municipales en la materia que corresponda a las atribuciones y proponer las medidas pertinentes para orientar la política municipal al respecto y citar ante el Ayuntamiento a los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública Municipal, en los casos en los que su comparecencia sea necesaria para el adecuado desempeño de sus atenciones.

SESIONES

Las comisiones sesionar cuantas veces sea necesario para el desahogo de los asuntos que se tienen encomendados y lo harán con la asistencia de más de la mitad de sus integrantes.

OBJETIVO GENERAL

Atención y promoción turística que permita incentivar el desarrollo cultural y turístico de el municipio de Atengo y sus comunidades.

ACCIONES ESPECÍFICAS

El Día de Muertos es una celebración mexicana que honra a los difuntos y que se caracteriza por reunir a las familias para darles la bienvenida a sus seres queridos. Esta tradición tiene sus raíces en la creencia indígena de que la vida en la tierra es una preparación para el otro mundo. Por ello se realizará un evento cultural para fomentar nuestras culturas.

Buscaremos dar realce a nuestra cultura y gastronomía y hacer buscar la derrama económica en el municipio. Organizado una feria Gastronómica y cultural para dar auge a nuestra cultura y a su vez tenga una derrama económica en nuestro municipio.

El 20 de noviembre se celebra el inicio de la Revolución Mexicana, un movimiento armado que tuvo un impacto profundo en la cultura mexicana: por ello se realizará un desfile en conmemoración en coordinación con la dirección de cultura.

Proponer la realización de la caravana navideña ya que es una actividad que forma parte de la cultura de

la Navidad y que busca promover la reunión de familias y amigos en torno a la celebración.

ATENTAMENTE

ARCELIA VALLEJO GARCÍA

REGIDORA PRESIDENTA. DE COMISIÓN EDILICIA DE CULTURA Y TURISMO